



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 8 de abril de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 334/2022

VISTO:

El TEA A-01-00005843-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Presidenta de la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, Dra. Laura Alejandra Perugini solicita, a partir del 18 de marzo de 2022, la continuidad de la designación interina de la agente Romina Julieta Lara en el cargo de Relatora y la continuidad de las promociones de los agentes Alejo tomas Ríos y Delfina Randazzo Pastore en los cargos de Escribiente y Auxiliar respectivamente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 112/2022-SISTEA, que la agente Lara actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Relatora en la Vocalía Dra. Perugini mientras se extienda la designación interina de Martín Belluci y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 1050/2021. Se solicita que continúe desempeñándose en ese cargo, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de Natalia Inés Sukiennik que tramita por sistema “MIPORTAL”.

Que el agente Ríos se desempeña actualmente en el cargo de Escribiente en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1050/2021. En cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Romina Julieta Lara, conforme Res. Pres. N° 1277/2021.

Que la agente Randazzo Pastore se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1050/2021. En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Alejo Tomas Ríos, conforme Res. Pres. N° 1277/2021.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer la continuidad de la designación de Romina Julieta Lara (Legajo N° 6528) en el cargo de Relatora en la Vocalía XI, Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino y excepcional, a partir del 18 de marzo de 2022 y mientras se extienda la licencia de Natalia Inés Sukiennik y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase interino de Pamela Giselle Santiago, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer la continuidad de la designación de Alejo Tomás Ríos (Legajo N° 7889) en el cargo de Escribiente en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, a partir del 18 de marzo de 2022, mientras se extienda la designación interina de Romina Julieta Lara.

Art. 3º: Establecer la continuidad de la designación de Delfina Randazzo Pastore (Legajo N° 7823) en el cargo de Auxiliar en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, a partir del 18 de marzo de 2022 y mientras se extienda la designación interina de Alejo Tomás Ríos.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el TSJ- , publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 334/2022